



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N°

638

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 07 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-1270-01908973-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Secretaría de Educación y Cultura, solicita la prórroga de la designación de la beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452, Virginia Graciela NUÑEZ (Código N° 63.006), dispuesta por Resolución N° 572/23.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo que disponga prorrogar la designación de la citada beneficiaria, a partir del 1° de agosto de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Ténganse por prorrogada la designación de Virginia Graciela NUÑEZ (Código N° 63.006), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452, dispuesta por Resolución N° 572/23, a partir del 1° de agosto de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Leg. y Asesoría